



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 44220

Nombre: Prácticas en empresa

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2195 - Máster Universitario en Finanzas Corporativas	Facultat d'Economia	1	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2195 - Máster Universitario en Finanzas Corporativas	Prácticas en empresa	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

MEDAL BARTUAL MARIA AMPARO

RESUMEN

Se pretende que el/la estudiante conozca, a través de su participación activa en el desarrollo de la actividad de una empresa o institución, la aplicación de las herramientas, modelos o metodologías aprendidas a lo largo del curso académico. Asimismo, con esta actividad se intenta que el/la estudiante demuestre su aptitud para trabajar en el entorno real, de modo que su colaboración con la empresa/institución le reporte una experiencia práctica enriquecedora; al mismo tiempo, se pretende que el/la estudiante sea capaz de transferir el conocimiento adquirido en el máster a dicha empresa/institución.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



Para poder cursar las Prácticas en Empresa se requiere que el alumnado haya superado un mínimo de créditos, a determinar por la CCA (Comisión de Coordinación Académica) del Máster, en el resto de las asignaturas obligatorias del Máster en Finanzas Corporativas, UV.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2195 - Máster Universitario en Finanzas Corporativas

Actuar en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

Analizar de forma crítica tanto su trabajo como responsable de las finanzas empresariales, como el de sus compañeros.

Capacidad para preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos sobre política económica y economía pública de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a críticas sobre los mismos.

Construir una actitud proactiva ante los posibles cambios económicos y financieros que se produzcan en el ámbito de su labor profesional como responsable de las finanzas de la empresa.

Habilidades en la negociación y resolución de problemas y conflictos en el ámbito económico-financiero de la empresa.

Incorporar en la realidad profesional de la gestión diaria de las organizaciones, privadas o públicas las cuestiones tratadas en el conjunto de materias del máster.

Integrar en el área financiera de la empresa las nuevas tecnologías en su labor profesional.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Realizar las tareas propias de un profesional de las finanzas corporativas tanto en una empresa privada como en un organismo público.



Ser capaz de buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con las finanzas corporativas.

Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como responsable financiero de la empresa.

Trabajar en equipo con eficacia y eficiencia tanto en el área financiera como en las otras áreas funcionales de la empresa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. MODELO 1.- PRÁCTICAS EN EMPRESAS PRODUCTORAS DE BIENES O SERVICIOS

1.- ÁREAS O ÁMBITOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL: Departamento Financiero.

2.- COMPETENCIAS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE: los señalados como competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura Prácticas Externas -véase más arriba-, a alcanzar a través de las actividades detalladas en información adicional.

3.- PERFIL TUTOR/A EMPRESA, INSTITUCIÓN O ENTIDAD: director financiero/Responsable Administración.

4.- POSIBLES ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ESTUDIANTADO:

- a) Gestión estratégica de costes.
- b) Planificación, coordinación y administración del presupuesto de la empresa.
- c) Colaboración en la toma de decisiones de inversión y de financiación de la empresa.
- d) Análisis de riesgo de la actividad empresarial.
- e) Valoración de proyectos de inversión.
- f) Valoración financiera de la empresa.
- g) Confección de hojas de cálculo Excel aplicadas a las finanzas de empresa.
- h) Gestión de bases de datos aplicadas a las finanzas de empresa.
- i) Otras actividades relacionadas con las finanzas empresariales

2. MODELO 2.- PRÁCTICAS EN EMPRESAS CONSULTORAS O GESTORÍAS

1.- ÁREAS O ÁMBITOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL: Departamento Financiero.

2.- COMPETENCIAS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE: los señalados como competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura Prácticas Externas -véase más arriba-, a alcanzar a través de las actividades detalladas en información adicional.

3.- PERFIL TUTOR/A EMPRESA, INSTITUCIÓN O ENTIDAD: director financiero/Responsable Administración.



4.- POSIBLES ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ESTUDIANTADO:

- a) Análisis estratégico.
- b) Contabilidad.
- c) Gestión de costes.
- d) Planificación, coordinación y administración del presupuesto de la empresa.
- e) Confección de hojas de cálculo Excel aplicadas a las finanzas de empresa.
- f) Conciliaciones bancarias y facturación.
- g) Preparación impuestos y remesas.
- h) Otras actividades relacionadas con las finanzas empresariales.

3. MODELO 3.- AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES PÚBLICAS

1.- ÁREAS O ÁMBITOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL: Departamento Financiero.

2.- COMPETENCIAS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE: los señalados como competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura Prácticas Externas -véase más arriba-, a alcanzar a través de las actividades detalladas en información adicional.

3.- PERFIL TUTOR/A EMPRESA, INSTITUCIÓN O ENTIDAD: director financiero/Responsable Administración.

4.- POSIBLES ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ESTUDIANTADO:

- a) Confección y análisis de información financiera de la empresa.
- b) Gestión estratégica de costes.
- c) Planificación, coordinación y administración del presupuesto de la empresa.
- d) Gestión de la tesorería de la empresa. Control de cobros y pagos.
- e) Gestión del endeudamiento.
- f) Otras actividades relacionadas con las finanzas empresariales.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	180,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	0,00
Total horas	180,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	1,00
Total horas	1,00

METODOLOGÍA DOCENTE



El proceso de las Prácticas sigue el siguiente desarrollo:

1. En el curso en vigor, la fundación ADEIT proporcionará un listado de posibles prácticas con sus características.
2. El alumnado escoge entre el listado en función de un ranking establecido, que depende de las calificaciones obtenidas en las asignaturas del primer semestre del curso.
3. Una vez asignada y formalizada la práctica, el estudiante y la empresa contactan para concretar el inicio y desarrollo de la misma.
4. Al finalizar la práctica, en un plazo máximo de 15 días, el/la estudiante deberá enviar por mail la Memoria a su tutor/a de la UV, con copia a la directora del Máster.

Conforme al REGLAMENTO DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, que regula la realización de prácticas académicas externas por parte de los estudiantes universitarios) la memoria final del estudiante deberá incluir los aspectos siguientes:

- a) Datos personales del estudiante.
- b) Empresa o entidad colaboradora en la que han realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- c) Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos, áreas o servicios de la empresa o institución a las que ha estado asignado.
- d) Valoración de las tareas desarrolladas y competencias adquiridas en relación con sus estudios universitarios, identificando las aportaciones que han supuesto para su formación.
- e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

Se recomienda que la Memoria de Prácticas tenga una extensión de 800-1.000 palabras.

EVALUACIÓN

La evaluación final se basará en dos criterios:

- Un 80% de la nota dependerá del informe que emita el tutor de la empresa o institución.



- El 20% restante estará en función de la Memoria de Prácticas que deberá entregar el alumnado del Máster por mail a su tutor/a de la UV, con copia a la dirección del Máster.

BIBLIOGRAFÍA